



ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO CENTRO DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asisten

Juan José Giner. Titular AV Fuenseca, Santa Marina, Orive / presidente
Emilio García. Titular AV Regina-Magdalena / secretario
Felipe Borreguero. Titular AV Alcázar Viejo
Rafael López. Titular AV La Axerquía
Jesús García. Titular AV Barrio San Agustín
Pedro Antúnez. Titular AV Cerro de la Golondrina
Pilar García. Titular AV Galea Vetus
Lourdes Martínez. Titular AV La Medina
Ana Hernández. Suplente AV San Lorenzo Existe
Manuel Fernández. Titular AV Torre Malmuerta
Isabel Pinaglia. Titular Plataforma Córdoba por el derecho a la vida
M^a José Fernández. Suplente Foro empresarias y profesionales de Córdoba
Carola Reintjes. Titular Asamblea Ciudadana

Isabel Murcia. Suplente AV Galea Vetus
Francisco Olmedo. Suplente AV Torre Malmuerta
Blanca Toscano. Suplente Asamblea Ciudadana
Antonio Burrueco. AFA Los Jardines de Colón (no tiene la condición de titular o suplente)

Siendo las dieciocho horas del diecinueve de noviembre de 2024 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Centro.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Acta de la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2024 de constitución, para su conocimiento.
2. Informe de la presidencia sobre la sesión del 12 de noviembre de 2024 de la Junta Municipal de Distrito Centro.
- 3.- Informe y Propuesta de acuerdos sobre el Plan de Gestión del Centro Histórico.
- 4.- Próximas reuniones
- 5.- Urgencias
- 6.- Ruegos y preguntas.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

0.- Preámbulo

Con carácter previo al comienzo formal de la sesión se presentan los miembros presentes del Consejo; se muestra el agradecimiento a la anterior presidenta, Lourdes Martínez, y al anterior secretario, Rafael Pareja, su esfuerzo y dedicación al Consejo de Distrito Centro; y finalmente la felicitación a los miembros del actual Consejo.

1.- Lectura y conocimiento del acta anterior

Se toma conocimiento del Acta de la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2024, de constitución del Consejo.

La lista de asistentes se ha incorporado con posterioridad a la celebración del Consejo.

2. Informe de la presidencia sobre la sesión del 12 de noviembre de 2024 de la Junta Municipal de Distrito Centro.

El presidente expone el contenido del documento ya aportado sobre este punto junto a la convocatoria.

a) Documento que, en resumen, describe la composición de la Junta Municipal de Distrito (Presidencia de la delegada municipal para el Centro Histórico; cuatro representantes de los grupos municipales; y seis representantes del Consejo de Distrito Centro). Sus reuniones son cada dos meses (la última 12/11/2024 y la próxima será el 14/01/2024).

En cuanto a los representantes del Consejo de Distrito, se eligen seis titulares y seis suplentes que por su orden sustituyen las ausencias de los titulares, pudiendo ser miembros del consejo o no.

Sobre este apartado el Acuerdo es:

- a.1. Mandatar a secretario y presidente para reenviar en lo sucesivo tanto a titulares como suplentes componentes del Consejo de Distrito, y para mejor conocimiento, las Convocatorias y las Actas de la Junta Municipal del Distrito Centro.
- a.2. Elegir, en la sesión de diciembre del Consejo, a los representantes en la Junta Municipal, para lo que se mandata al presidente la presentación de una propuesta.

En las intervenciones producidas se complementó el Acuerdo, indicando que tras esta sesión se trasladara a l@s miembros del Consejo de Distrito que previamente al próximo consejo, pueden comunicar su interés en ser propuestos como titulares o suplentes.



b) Dentro de este punto se expuso lo tratado en la Junta Municipal de Distrito del pasado 12 de noviembre: Plan de Gestión del Centro Histórico; Barras de Navidad 2024; y Mercado de la Corredera.

Sobre este apartado el Acuerdo es:

- b.1.- Solicitar a la Delegada municipal para el Centro Histórico el envío a este Consejo de Distrito, y en su caso explicación, del "*Documento Córdoba*" de conclusiones de la reunión de la OCPM centrado en la "*Habitabilidad*".
- b.2.- Solicitar a la Delegada municipal para el Centro Histórico un informe sobre plazos previstos por la Delegación municipal de Contratación para sacar a concurso la adjudicación de los puestos vacíos en el Mercado Sánchez Peña.

En las intervenciones producidas la representante suplente de la Asamblea Ciudadana, informó de las gestiones realizadas por la AV Axerquía sobre la mejora en el Mercado de la Corredera y la adjudicación de puestos con el concejal, con responsables que tienen asignadas las competencias de Mercados y Comercio y con los comerciantes.

3. Informe y Propuesta de acuerdos sobre el Plan de Gestión del Centro Histórico.

El presidente expone el contenido del documento ya aportado sobre este punto junto a la convocatoria.

Sobre este apartado el Acuerdo es:

- 1. Solicitar a la Delegada municipal para el Centro Histórico el documento de diagnóstico, datos y propuestas de la Consultora, en el convencimiento de su utilidad para mejor conocimiento y fundamentar adecuadamente propuestas futuras de este Consejo de Distrito.
- 2. Solicitar a la Delegada municipal para el Centro Histórico que todos los componentes del Consejo de Distrito Centro formen parte del Consejo Consultivo a constituir.
- 3. Recomendar a todas las Asociaciones y Entidades del Consejo de Distrito que soliciten formalmente su participación en el "Consejo Consultivo para el seguimiento de la ejecución del Plan de Gestión del Centro Histórico".
- 4. Pedir al Consejo del Movimiento Ciudadano que reclame al Ayuntamiento un plazo para información pública, y la participación directa del Consejo de Distrito Centro en el conocimiento, trabajos, debates y elaboración de conclusiones que, en su caso, corresponda sobre el Plan de Gestión.

En las intervenciones producidas se solicitó el envío de los documentos que se dispongan del Plan de Gestión, a todas las personas que componen el Consejo de Distrito. De otra parte, que se invitara/propusiera a la Delegada municipal para el Centro Histórico asistir a este Consejo para analizar conjuntamente el referido plan.



4. Próximas reuniones.

Se acordó mantener los criterios de periodicidad y día de celebración de las sesiones del Consejo de Distrito, de forma que con carácter general será mensual y se celebrará los terceros martes del mes.

Los próximos Consejos de Distrito serán el 17 de diciembre de 2024 y el 21 de enero de 2025.

5. Urgencias.

No se ha presentado ningún asunto

6. Ruegos y Preguntas.

- Por varias personas se propuso que se solicitara y compartiera entre l@s componentes del consejo un listado general con la identificación de las Asociaciones, Miembros, Correos electrónicos y Teléfonos y que previamente, de acuerdo con la normativa de protección de datos, se consulte su conformidad.
- Sobre el envío de la documentación del Plan de Gestión del Centro Histórico, el representante de la AV Cerro de la Golondrina se solicitó que fuera por correo electrónico.
- Se solicitó por el representante de la AV Torre de la Malmuerta que se requiera al concejal de Infraestructuras que informara sobre la situación y cumpliera su compromiso de plantar los árboles

Sin más temas que tratar finalizó la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

Firman:

Emilio García Fernández
Secretario del Consejo de Distrito Centro

Juan José Giner Martínez
Presidente del consejo de Distrito Centro